



LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

Póliza Colectiva de Desgravamen sin adicionales y Desgravamen ITP 2/3 para cartera de Mutuos Hipotecarios Renta Nacional S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 251 de 1931 o Ley de Seguros; y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N.C.G. Nº 469, Mutuos Hipotecarios Renta Nacional S.A hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del segundo grupo a participar del proceso de licitación pública de las Pólizas Colectivas de Seguro de Desgravamen y Seguro de Desgravamen ITP 2/3, para créditos hipotecarios otorgados por Mutuos Hipotecarios Renta Nacional S.A para el periodo 2024-2026.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros de Vida autorizadas para operar en Chile que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para estos efectos y que se ajusten a lo dispuesto en las Bases de Licitación.

Las bases estarán a disposición de los interesados en participar en las oficinas de Mutuos Hipotecarios Renta Nacional S.A ubicadas en Amunategui 178, piso 1, Santiago, a contar del día 30 de enero de 2024.